

## **La mitad de los asesinos ya han sido consignados**

### **40 oaxaqueñas asesinadas en 2006**

Por Soledad Jarquín Edgar/corresponsal

<http://www.cimacnoticias.com/site/07011502-40-oaxaquenas-asesi.16205.0.html>

Oaxaca, Oax. 15 ene 07 (CIMAC).- En 2006, un total de 40 mujeres fueron asesinadas en Oaxaca, de las cuales según información de autoridades estatales, en poco más del 50 por ciento los asesinos ya han sido consignados.

En entrevista con Cimacnoticias, la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Mujer, Aída Gómez Piñón, explicó que 20 de los asesinos han sido consignados ante las autoridades competentes, 16 homicidas aún se están investigando --con avances diversos en las averiguaciones-- y los últimos cuatro fueron archivados porque el asesino se quitó la vida.

Gómez Piñón, responsable de esta instancia dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado, consideró que después de año y medio de creación de la Fiscalía los resultados son buenos, pues hay avances importantes y se reduce la impunidad en la comisión de estos delitos, además de respaldar de manera importante a las víctimas indirectas.

“Ahora hay personal cada vez más capacitado y una atención especializada en la comisión de delitos contra las mujeres”, como son los casos de violencia extrema que costó en 2006 la vida de 40 oaxaqueñas, y los 30 casos de violencia doméstica y sexual que en promedio atiende la Fiscalía cada día.

Dijo que los homicidios contra mujeres se cometieron en mayor medida en tres de las regiones de este estado sureño: Valles Centrales, que incluye la ciudad de Oaxaca y la zona metropolitana, con 14 asesinatos; así como la Mixteca y Costa con ocho homicidios cada uno. En el resto de las regiones se cometieron uno y dos asesinatos.

#### RELACIÓN ASESINO Y VÍCTIMA

Gómez Piñón sostuvo que en nueve de los 40 asesinatos había una relación familiar con la víctima. En cuatro casos el asesino fue el compañero sentimental, dos el novio; en tanto que en tres más el homicida fue un hijo, un tío y un cuñado. En 23 homicidios no había relación entre la víctima y el asesino; en ocho se desconoce.

Por otra parte, dijo que entre las mujeres de 12 y 49 años de edad se registraron 24 homicidios y siete más entre los 50 y 71 años; en nueve se desconoce la edad de las víctimas.

La fiscal destacó que durante este tipo se han ampliado los servicios de psicología y médica de la institución, de investigación, además de establecer trabajo directo con instancias como el Consejo Estatal de Prevención y Lucha contra el VIH-Sida y los hospitales, para la atención de las víctimas de la violencia sexual y doméstica.

Sin embargo, señaló aún falta mucho para las mujeres se apropien de su derecho a una vida sin violencia y acudan a las instituciones en busca de procuración de justicia, pues consideró que todavía muchas víctimas de la violencia patriarcal no denuncian porque se trata de sus parejas, los padres de sus hijos o de algún familiar. Pese a ello, dijo que en promedio 30 mujeres se presentan a denunciar en promedio cada día.

Gómez Piñón reconoció que la violencia contra las mujeres es cuestión de educación, fue aprendida y a eso habría que agregarle que las leyes morales o legales fueron hechas por hombres y “las mujeres somos víctimas de la violencia todos los días, incluyendo la violencia extrema del asesinato”.

Señaló que la violencia contra las mujeres es cuestión de educación. Aprendimos a subyugar, que la lucha de poderes ahí está y a esto hay que agregarle que fueron los hombres quienes hicieron las leyes morales y otras. Y las mujeres somos víctimas de la violencia todos los días, donde el extremo es común: el asesinato.

Me gustaría mucho la articulación de instituciones, concluyó. “Tenemos que actuar conforme a derecho, buscando medidas alternas para satisfacer las necesidades de las víctimas. No se trata de linchamientos, de lo que yo hago es mejor que otros, sino de trabajar por las víctimas”.